

## **BASES DEL 8º CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LLIBRE 2024**

**DOMINGO 12 DE MAYO DE 2024**

### **1. PARTICIPANTES**

**MODALIDAD A:** Podrán participar todas las personas interesadas a partir de los 18 años de edad, incluidos, con la presentación del DNI o tarjeta de residencia.

**MODALIDAD B:** Podrán participar todas las personas interesadas con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años de edad, ambos inclusive, con la presentación del DNI o tarjeta de residencia.

**MODALIDAD C:** Podrán participar todas las personas interesadas hasta los 12 años de edad, inclusive, con la presentación del DNI o tarjeta de residencia.

**PREMIO AL ARTISTA LOCAL:** Para favorecer la participación de los artistas del municipio, el Ayuntamiento otorgará un premio a la mejor obra de entre los artistas naturales de Alberic que no hayan obtenido ningún premio de la modalidad A.

### **2. TEMA**

**MODALIDAD A.** Nuestros Barrios 1: Glorieta y Virgen de los Desamparados

**MODALIDAD B.** El Mismo tema que en la modalidad anterior.

**MODALIDAD C.** El Mismo tema que en la modalidad anterior.

**PREMIO AL ARTISTA LOCAL:** El mismo tema que en las anteriores modalidades.

### **3. TÉCNICA, DIMENSIONES Y BASES**

**MODALIDAD A.** Técnica pictórica libre. Apoyo rígido (lienzo, tablero, etc.).

El formato de las obras no podrá ser inferior a 50 cm ni superior a 120 cm por cada uno de sus lados. El color de base tendrá que ser blanco o con un color uniforme y sin texturas. El caballete y los materiales tendrán que ser aportados por el artista. Solo se admitirá una obra por persona. Se valorará positivamente la originalidad de la obra. Las obras se tendrán que presentar sin firmar, solo se podrá hacer después de la entrega de los premios. No podrá optar al primer premio quién lo haya obtenido en lo última edición.

**MODALIDAD B.** El apoyo lo aportará la organización. El caballete y el material de pintura tendrá que ser aportado por los participantes. Solo se admitirá una obra por persona. Las obras se tendrán que presentar sin firmar, solo se podrá hacer después de la entrega de los premios.

**MODALIDAD C:** El apoyo lo aportará la organización. El caballete y el material de pintura tendrá que ser aportado por los participantes. Solo se admitirá una obra por persona. Las obras se tendrán que presentar sin firmar, solo se podrá hacer después de la entrega de los premios.

**PREMIO AL ARTISTA LOCAL.** El mismo que la modalidad A

### **4. INSCRIPCIÓN**

**El plazo de inscripción finalizará el día 10 de mayo de 2024, a las 14:00h.** Inscripción gratuita mediante la presentación de la solicitud y la hoja de mantenimiento de terceros (cuenta bancaria firmada y sellada por el banco) disponible en la web

municipal <https://www.alberic.es/va/noticia-evento/viii-concurs-pintura-rapida-laire-lliure-dalberic> de forma presencial o sede electrónica <https://alberic.sede.dival.es/carpeta ciudadana/tramite.aspx?idtramite=13626>

## 5. JURADO

El Jurado estará presidido por el Alcalde o concejal en quien delegue, y formado por tres profesionales de las Bellas artes. Ejercerá la secretaría, con voz y sin voto, un funcionario del Área de Cultura del Ayuntamiento de Alberic. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios y su veredicto será inapelable. La inscripción en este concurso implica la aceptación de sus bases, las cuales podrán ser interpretadas por el Jurado en aquellos aspectos no previstos en ellas, siendo este quién solucionará cualquier conflicto derivado de la interpretación

## 6. DOTACIÓN Y CONDICIONES DE LOS PREMIOS

**MODALIDAD A:** 2200€ distribuidos entre los 3 premios.

**MODALIDAD B:** 300€ en material de dibujo y pintura a distribuir entre los 3 premios.

**MODALIDAD C:** 300€ en material de dibujo y pintura a distribuir entre los 3 premios.

**PREMIO AL ARTISTA LOCAL:** 500€.

El pago de los premios se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria del ganador o representante autorizado. La cuantía del premio estará sujeta a las retenciones fiscal correspondientes.

## 7. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS PARTICIPANTES

A criterio del Jurado, todas las obras serán expuestas en una de las Salas de Exposiciones Municipales. El horario de visita será fijado y anunciado con la suficiente antelación. Por razones de afluencia, la duración de esta exposición se podrá ampliar comunicándolo a los autores.

Los artistas podrán recoger sus obras el último día de la exposición.

## 8. PROPIEDAD DE LAS OBRAS

La participación en el presente concurso supone la cesión de las obras premiadas a favor del Ayuntamiento de Alberic, así como de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, las cuales quedarán en propiedad del Ayuntamiento.

Las obras que no hayan sido recogidas en el plazo de dos meses después de la finalización de la exposición, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Alberic, de forma análoga que las obras ganadoras.

El Ayuntamiento pondrá la máxima cura en la custodia de las obras para evitar cualquier pérdida o deterioro. Sin embargo, la organización no se hace responsable.

## PROGRAMA DEL CONCURSO DE PINTURA DE ALBERIC 2024 12.05.2024

**DE 8:00H A 9:00H**

**RECEPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES**, Ayuntamiento. Habrán de aportar DNI, justificante de inscripción y hoja de mantenimiento de terceros. Los artistas han de comunicar a la organización el lugar donde se ubiquen para a pintar.

**A LAS 13:45H**

**FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN**, las obras, acabadas, se tendrán que entregar antes de las 14:00 horas, con el caballete correspondiente. No llevarán firma o distintivo del autor. Tampoco se los podrá añadir ningún tipo de marco o revestimiento. Quedará anulada la participación de quien no entrego su obra en el tiempo y el lugar indicados.

**A LAS 15:15 H**

**VEREDICTO DEL JURADO**

**A LAS 15:30 H**

**LECTURA VEREDICTO DEL JURADO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**, después, todas las obras realizadas serán firmadas por sus autores, los cuales aportarán una ficha técnica de su obra con el nombre del artista, el título del cuadro y la técnica utilizada.